Informe de Planeación

Contenido

1. **Introducción** 1
2. **Objetivo general y objetivos específicos** 3
 - 2.1. **Objetivo General** 3
 - 2.2. **Objetivos Específicos** 3
3. **Plan de acción y contenidos de los espacios de encuentro con los estudiantes** 4
 - 3.1. **Espacios de escucha, orientación individual.** 4
 - 3.2. **Acciones grupales psicoeducativas de promoción y prevención para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida.** 6
4. **Recursos a utilizar** 15
5. **Indicadores de seguimiento** 17
 - 5.1. **Indicador 1: Vinculación del Talento Humano** 17
 - 5.2. **Indicador 2: Participantes en espacios de Escucha y Orientación Individual** 18
 - 5.3. **Indicador 3: Participantes en Acciones Psicoeducativas Grupales** 18
 - 5.4. **Indicador 4: Percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia** 19
6. **Riesgos y planes de contingencia** 19
7. **Diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto** 21
 - 7.1. **Valoración de la actividad** 21
 - 7.2. **Percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia.** 22
8. **Cronograma de implementación** 22

1. Introducción

El presente informe tiene como propósito presentar el Plan de Planeación para la ejecución del Convenio Especial BID No. 9534091 de 2026, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y la Universidad Industrial de Santander (UIS)**.** Este documento constituye una herramienta de planificación que orienta la organización, implementación, seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el marco

#LaUISqueQueremos

del convenio, con el propósito de garantizar una ejecución articulada, ordenada y coherente con los compromisos y resultados esperados.

El Plan de Planeación se encuentra estructurado a partir de un objetivo general y objetivos específicos, los cuales establecen el marco de referencia para el desarrollo de las acciones previstas y permiten orientar los esfuerzos hacia el cumplimiento de los propósitos establecidos en el convenio. A partir de estos objetivos se definen las estrategias, actividades y mecanismos necesarios para llevar a cabo el proceso de implementación, teniendo en cuenta las características de la población participante y las condiciones requeridas para el adecuado desarrollo de las actividades.

Como parte de su estructura, el plan contempla el plan de acción y los contenidos de los espacios de encuentro con los estudiantes, en los cuales se establecen las actividades, metodologías y temáticas que serán desarrolladas durante las diferentes jornadas de interacción y participación. De igual manera, se determinan los recursos humanos y logísticos necesarios para garantizar el desarrollo adecuado de las actividades y el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Asimismo, se establecen indicadores de seguimiento que permitirán monitorear de manera sistemática el avance y cumplimiento de las actividades programadas, así como identificar oportunamente posibles dificultades o desviaciones frente a lo planificado. Estos indicadores constituirán una herramienta fundamental para valorar el nivel de ejecución y facilitar la toma de decisiones durante el desarrollo del convenio.

El plan incorpora también la identificación de riesgos y la definición de planes de contingencia, con el fin de anticipar situaciones que puedan afectar el desarrollo de las actividades y establecer medidas de prevención.

De igual manera, se contempla el diseño de instrumentos para la medición de la percepción y el impacto, orientados a recopilar información de los participantes que permita valorar su experiencia, nivel de satisfacción y percepción frente a las actividades desarrolladas, así como identificar los resultados y efectos derivados de la implementación del convenio. La información obtenida mediante estos instrumentos contribuirá al análisis de los resultados y a la identificación de oportunidades de mejora.

Finalmente, el Plan de Planeación incluye un cronograma de implementación**,** mediante el cual se organizan las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos para su ejecución y se identifican los principales hitos del proceso.

En conjunto, estos elementos conforman una herramienta integral de planificación que permitirá orientar y organizar la ejecución del Convenio Especial BID No. 9534091 de 2026, fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación, y contribuir al cumplimiento efectivo de los objetivos y resultados establecidos entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Industrial de Santander.

2. Objetivo general y objetivos específicos

2.1. Objetivo General

Elaborar las directrices para la estructuración del informe de planeación del Convenio Especial BID No. 9534091 de 2026, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad Industrial de Santander (UIS), orientado al diseño e implementación de planes y programas que fortalezcan las estrategias de permanencia estudiantil mediante el fortalecimiento de la salud mental en la institución.

2.2. Objetivos Específicos

1. Definir el plan de acción para el diseño e implementación de actividades orientadas al fortalecimiento de la salud mental y la permanencia estudiantil en la Universidad Industrial de Santander.
2. Identificar y organizar los recursos humanos, logísticos y materiales para la adecuada implementación de las actividades contempladas en el convenio.
3. Definir los indicadores de seguimiento y evaluación que permitan verificar el cumplimiento del indicador de resultado del presente convenio.
4. Identificar los principales riesgos asociados con la implementación del convenio y establecer los correspondientes planes de contingencia para prevenir, mitigar o atender posibles situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos del convenio.

5. Diseñar instrumentos para la medición de la percepción y el impacto de las estrategias implementadas, con el propósito de recopilar información que permita valorar su pertinencia, efectividad y contribución a la permanencia estudiantil.
6. Establecer el cronograma de implementación, definiendo los tiempos y principales hitos para garantizar una ejecución organizada.

3. Plan de acción y contenidos de los espacios de encuentro con los estudiantes

3.1. Espacios de escucha, orientación individual.

Para la realización y el adecuado seguimiento de las escuchas individuales, fue necesario diseñar e implementar un instrumento denominado Hoja de Primer Contacto, el cual es diligenciado por el profesional encargado de atender al estudiante o a cualquier persona que se acerque al Centro de Escucha. Este instrumento permite recopilar información relevante sobre cada atención, realizar el seguimiento de los casos y llevar un registro organizado de las personas atendidas.

La Hoja de Primer Contacto está conformada por diferentes secciones. En primer lugar, se encuentra el apartado correspondiente a los datos de la atención, en el cual se identifica la sede donde se realizó el encuentro. Las sedes contempladas son: Sede Central, Sede Salud, Socorro, Málaga, Barrancabermeja y Barbosa. Asimismo, se registra el nombre del profesional que realizó la atención y se especifica si corresponde a una primera escucha individual o a una atención de seguimiento, es decir, si la persona ya había acudido previamente al Centro de Escucha.

Posteriormente, se encuentra la sección de datos del consultante, en la cual se recopila información básica que permite caracterizar a la persona atendida. En este apartado se registra la fecha de la primera escucha individual, el código estudiantil o número de identificación, nombre completo, fecha de nacimiento, edad, género, sexo, lugar de origen, número telefónico y estado civil. También se incluye información relacionada con la existencia de hijos, pertenencia a población vulnerable, religión, rol dentro de la institución, semestre académico, unidad académico-administrativa a la que pertenece, estructura

familiar, personas con quienes convive, escuela y ocupación, entre otros datos relevantes para la caracterización del consultante.

El instrumento cuenta, además, con una sección destinada a la identificación de la red de apoyo, en la cual se registra el nombre de la persona que hace parte de dicha red, su número telefónico, el vínculo que tiene con el consultante y el medio por el cual tuvo conocimiento de la existencia del Centro de Escucha. Esta información permite identificar los principales referentes de apoyo con los que cuenta el consultante y facilita, cuando sea necesario, la articulación con su entorno cercano.

Otra de las secciones corresponde al motivo de consulta o de atención, en la cual se especifica la razón por la que la persona acude a la primera escucha individual o solicita un seguimiento. Entre los motivos que pueden registrarse se encuentran situaciones relacionadas con consumo de alcohol, dificultades familiares, crisis psicológicas, entre otras circunstancias que puedan estar afectando el bienestar o el proceso académico y personal del estudiante o de la persona solicitante del espacio.

De igual manera, la Hoja de Primer Contacto contempla un apartado relacionado con las peticiones o necesidades manifestadas por el consultante. Esta sección permite registrar las solicitudes específicas que presenta la persona durante el espacio de escucha, teniendo en cuenta que, en muchos casos, el estudiante acude al Centro de Escucha en busca de orientación, acompañamiento o información frente a una situación particular. Por ejemplo, puede solicitar orientación sobre alternativas para continuar su proceso académico ante una eventual situación de pérdida de condiciones de permanencia o simplemente recibir orientación frente a una situación personal o familiar.

A partir de la petición o necesidad identificada, se registra también la acción realizada por el profesional como respuesta a la situación planteada. En este apartado se especifica si se brindó acompañamiento durante la atención, si se programó una nueva cita de seguimiento, si fue necesario realizar una remisión a otro servicio o dependencia, o si se adoptó alguna otra medida de acuerdo con las características y necesidades particulares del caso.

Finalmente, el instrumento dispone de un espacio destinado a observaciones, en el cual el profesional puede consignar información adicional que considere pertinente y que contribuya a complementar el registro de la atención o a facilitar el seguimiento posterior.

La implementación de la Hoja de Primer Contacto tiene como finalidad contar con un mecanismo estandarizado para el registro y control de las atenciones realizadas en el Centro de Escucha. Su utilización permite organizar la información de los consultantes, identificar las principales situaciones y necesidades manifestadas, realizar seguimiento a las atenciones y disponer de información que contribuya a evaluar el desarrollo de las acciones implementadas en el marco del proyecto.

3.2. Acciones grupales psicoeducativas de promoción y prevención para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida.

Para la planeación de las actividades grupales, fue necesario que los profesionales se reunieran durante las dos primeras semanas de agosto, con el propósito de estructurar y definir las actividades que serían implementadas. Para ello, se utilizó una plantilla previamente diseñada, que permite organizar de manera sistemática los diferentes componentes de cada actividad.

La plantilla contempla los siguientes ítems: nombre de la actividad, tema, título, objetivo, lugar, responsable, introducción, momentos de la actividad (en los cuales se detalla qué se realizará y se justifica el porqué y el para qué de cada momento), tiempo (duración estimada de cada momento), recursos (elementos necesarios para su desarrollo), metodología o procedimiento (forma en que se ejecutará cada momento), cierre, anexos y referencias bibliográficas.

Con el propósito de ilustrar y facilitar la comprensión de esta estructura, a continuación, se presenta como ejemplo una de las actividades diseñadas para abordar las habilidades para la vida de toma de decisiones y pensamiento crítico:

Nombre de la Actividad: TATKII- DECIDIR PARA CRECER.

Tema:	Pensamiento crítico y toma de decisiones
Título:	TATKII – DECIDIR PARA CRECER
Objetivo:	Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones, mediante el redescubrimiento de la historia de vida y la exploración de los aprendizajes adquiridos en el primer semestre de universidad.
Lugar:	Centro de Escucha UIS
Responsable	Centro de Escucha UIS

Introducción

Toma de decisiones

Decidir implica adoptar una actitud proactiva orientada a trazar conscientemente el curso de la propia existencia, promoviendo que los acontecimientos ocurran como resultado de una voluntad deliberada, en lugar de limitarse a permitir que sucedan como efecto del azar, las tradiciones, la intervención de terceros o factores externos. De manera constante, las personas se enfrentan a situaciones que requieren decisiones, eligiendo entre diversas opciones tras un análisis comparativo de las mismas. Esta competencia proporciona herramientas para valorar críticamente las distintas alternativas disponibles, considerando las necesidades personales, el sistema de valores, las motivaciones internas, las influencias del entorno y las consecuencias que puedan derivarse, tanto en su vida como en la de los demás.

Asimismo, el aprendizaje del proceso decisional se construye a través de la escucha activa de las propias reflexiones y emociones, entendiendo que cada elección conlleva efectos diversos: algunos positivos, otros negativos, y que en todo acto decisorio se gana algo y se pierde algo. Y siempre será posible reafirmar o recomponer el rumbo de la propia vida a partir de la siguiente decisión (EDOX, s.f.).

Pensamiento crítico

El pensamiento crítico consiste en la capacidad de analizar experiencias e información para llegar a conclusiones propias. La persona crítica no acepta la realidad de manera pasiva ni

por el simple hecho de que “siempre ha sido así”. Por el contrario, se formula preguntas, cuestiona las rutinas e investiga. Este proceso requiere la activación de una reflexión constante que le permite arribar a conclusiones alternativas. Cuando una persona se interroga sobre el mundo y sobre la forma en que se relaciona con los demás, adquiere argumentos y razones cada vez más sólidos para orientar su comportamiento.

Al aplicar el pensamiento crítico, reflexiona sobre sus propios pensamientos y reconoce que no todo es lo que aparenta ser, ni todo lo que se hace por costumbre tiene necesariamente sentido. El desarrollo de esta habilidad amplía el horizonte de posibilidades, superando la visión binaria que reduce la realidad a categorías fijas como lo blanco o lo negro, lo positivo o lo negativo. En su lugar, incorpora los matices, fomenta la observación cuidadosa, impulsa la formulación de preguntas, la escucha activa y la duda razonada. (*Ibidem*)

A su vez, la toma de decisiones se vuelve una práctica cotidiana: elegir cómo distribuir el tiempo, con quién establecer vínculos de apoyo, a qué actividades dedicar energía o cómo enfrentar dificultades emocionales y cognitivas. Estas decisiones, lejos de ser arbitrarias, se benefician directamente de la capacidad de pensamiento crítico, que permite al estudiante ponderar alternativas, anticipar consecuencias y actuar en función de objetivos personales y académicos claros.

MOMENTO	TIEMPO	RECURSOS	PROCEDIMIENTO
Mi superpoder condicionado	5 min		Se les pide a los participantes que se presenten con su nombre y un super poder que le gustaría tener, y el participante de al lado, coloca la condición o *“el pero”*, así hasta que todos los presentes participen. *Ejemplo:* *-Me llamo XXX y me gustaría tener el poder de viajar en el tiempo.* *-Pero solo al día de la independencia de Colombia. Yo soy XXX y me gustaría tener el poder de volar* *-Pero solo 30 cms sobre el piso*

La toma de decisiones desde el pensamiento crítico	10 min	Cartel en cartulina con la pregunta "¿Quién toma las decisiones en tu vida?"	El facilitador abre la conversación con la pregunta ¿Quien toma de decisiones en tu vida? Se introduce la habilidad para la vida "Toma de decisiones" (Anexo 1)
Mi línea de vida	10 min	Formato Canva línea de vida impreso (Anexo 2) Plumones de colores.	Se le entrega a cada participante un Formato de línea de vida, el cual tiene cinco espacios, se les pide que, en cada uno, a modo de línea de tiempo, escriban cronológicamente, cuatro momentos importantes de su vida. Se introduce la reflexión sobre cómo la toma de decisiones influye en la vida, cómo cada decisión y cada momento, han sido los que han permitido que el día de hoy estemos donde estamos. Incluso participar el día de hoy en este taller es una decisión.
La carta	10 min	Hojas de papel iris Lapiceros	Se le pide a cada participante que escriba una carta a una persona especial en su vida con la que hace a lo mejor hace mucho no conversa, o se textea. En esta carta le va a contar que cosas ha aprendido de la U durante el semestre, no se trata de decir que aprendió tales y tales teorías, sino de que aprendieron sobre ustedes mismos, que cosas buenas y no tan buenas ha atravesado durante este primer semestre en la universidad, y momentos

			retadores que tuvieron. Para ello tienen 10 minutos.
Volver al pasado	10 min	Parlante https://goo.su/ThV1i	Se realiza un ejercicio de introspección, en el que se le pide los participantes que cierren sus ojos, y visualicen a su yo de ocho años, siguiendo las preguntas orientadoras (Anexo 3).
Cierre	1 min		Cada elección conlleva efectos diversos: algunos positivos, otros negativos; algo ganamos y algo perdemos. Lo importante es recodar que siempre será posible reafirmar o recomponer el rumbo de la propia vida a partir de la siguiente decisión.

Anexos

Anexo 1. Toma de decisiones y pensamiento crítico

Desde que nos levantamos hasta que nos acostamos, realizamos infinidad de elecciones y toma de decisiones, muchas de manera inconsciente y otras de manera consciente. Esto que acabamos de realizar es ejemplo de ello, y también ejemplo de que, como dice la física cada acción tiene una reacción. Por ello tomar decisiones desde el pensamiento crítico es clave para el desarrollo de nuestra vida. Hoy aprenderemos sobre ello.

En la vida, cuando tomamos decisiones, a menudo partimos de lo que idealmente quisiéramos: el mejor trabajo, la pareja perfecta, la calificación más alta, la solución más fácil a un problema. Cuando escucharon la condición, ¿qué pasó por su mente? Probablemente evaluaron si el superpoder seguía siendo atractivo, si valía la pena con esa limitación, o si incluso era utilizable. Eso, en esencia, es ***una parte crucial de la toma de decisiones: evaluar las opciones disponibles con sus pros y sus contras***, considerando las circunstancias reales.

El 'pero' nos obliga a enfrentar la idea de que toda elección implica una renuncia. Al aceptar la condición, estás renunciando a la versión ilimitada de tu superpoder. En la vida

universitaria constantemente nos enfrentamos a decisiones donde tendrán que elegir una cosa sobre otra, sopesando qué están dispuestos a sacrificar o aceptar para obtener algo más, Decidir estudiar para un examen en lugar de ir a una fiesta es una toma de decisión. Eliges el beneficio a largo plazo de una buena nota (tu 'superpoder' académico) pero renuncias a la diversión inmediata de la fiesta (la 'condición' o el costo)."

La toma de decisiones se vuelve una práctica cotidiana: el solo hecho de elegir la ropa que se trae puesta, cómo distribuir el tiempo, con quién establecer vínculos, a qué actividades dedicar energía o cómo enfrentar dificultades. Estas decisiones, lejos de ser arbitrarias, se benefician directamente de la capacidad de pensamiento crítico, que permite al estudiante ponderar alternativas, anticipar consecuencias y actuar en función de objetivos personales y académicos claros. La toma de decisiones se encuentra directamente relacionada, con otras habilidades, como el pensamiento crítico y el pensamiento creativo.

El pensamiento crítico permite analizar con mayor claridad las situaciones que enfrentan día a día: cuestiona los hábitos que trae consigo, identifica qué prácticas académicas le resultan funcionales y cuáles requieren ser modificadas, y evalúa las exigencias desde una postura activa y reflexiva. Esta actitud crítica se traduce en una mejor comprensión del entorno, de los discursos y de las dinámicas interpersonales, favoreciendo así una adaptación más consciente y propositiva.

Técnica del 10-10-10:

Consiste en hacerte estas tres preguntas antes de tomar una decisión importante en tu vida:

- ¿Cuáles serán las consecuencias de mi decisión **dentro de 10 minutos**?
- ¿Y dentro de **10 meses**?
- ¿Y en **10 años**?

Relativizar el tiempo es una estrategia muy eficiente a la hora de la toma de decisiones, ya que permite que no solo los sentimientos elijan la decisión, sino que, al alejarnos del dilema, podemos centrarnos en nuestras prioridades de cara al futuro (Martínez, 2022).

Anexo 2. Preguntar orientadoras

Quiero que cierren los ojos y traigan a su memoria a su 'yo' de ocho años, ese niño o niña que un día soñó con lo que sería en el futuro. Permítete recordar,

- ¿Qué hacías a esa edad?
- ¿Qué juegos te gustaban?
- ¿Qué te hacía sentir orgulloso/a cuando tenías ocho años?
- ¿Qué soñabas ser de adulto a esa edad?
- ¿En qué momento de tu vida decidiste dejaste de soñar con lo que querías ser?
- ¿Lo que haces hoy, se alinea con ello?
- Si pudieras volver al pasado por cinco minutos, ¿qué le dirías a tu yo de ocho años?

Estoy casi seguro de que ese niño o niña de ocho años, no tenía ni idea que donde llegarías, de donde te encuentras hoy. Por ello, ahora, quiero que lean esa carta que escribieron, porque en realidad esa persona especial de la que les hablaba al principio, son ustedes mismos, ese niño interior que todos y todas tenemos dentro de sí. Esta carta es para ese niño o niña lleno de sueños y curiosidades, que hoy recibe todo lo que han aprendido y experimentado hasta ahora.

Todo lo que has escrito refleja cómo has crecido, cambiado y aprendido, y hoy tienes la oportunidad de decírselo a esa versión más joven de ustedes mismos.

Referencias Bibliográficas

EDOX. (s.d.). *Toma de Decisiones.* Consultado el 08 de mayo de 2025. https://www.habilidadesparalavida.net/toma-de-decisiones.php

Martínez, C. (2022*). La toma de decisiones desde el punto de vista psicológico.* Neuron Up Academy. https://neuronup.com/psicologia/la-toma-de-decisiones-desde-el-punto-de-vista-psicologico/

Dado que la realización de cada actividad implica el diligenciamiento de la plantilla anteriormente descrita, para el presente informe no se considera pertinente compartir la carpeta que contiene todas las plantillas ejecutadas para cada actividad. Lo anterior obedece a que este informe es de carácter público y su divulgación podría facilitar el uso,

reproducción o modificación no autorizada de estos materiales, sin el correspondiente reconocimiento de su autoría al Centro de Escucha.

Por lo anterior, y con el propósito de proteger los contenidos desarrollados, a continuación se presenta una relación de las actividades más relevantes propuestas para cada una de las habilidades para la vida, indicando su nombre y objetivo**.**

Habilidad para la vida	Título de la Actividad	Objeto de la Actividad
Autoconocimiento	¿TENEMOS CUERPO O SOMOS CUERPO?	Promover la salud mental y el bienestar de la comunidad de la Universidad Industrial de Santander a través de la integración cuerpo-mente.
Empatía	EN TUS ZAPATOS	Reconocer y promover las conductas prosociales entre la comunidad universitaria a través de actividades pedagógicas que pueden ajustarse a la modalidad virtual.
Comunicación asertiva	DALE VOZ A TUS IDEAS ¡COMUNÍCATE! – APRENDE A COMUNICARTE ASERTIVAMENTE EN FAMILIA	Concientizar a la población estudiantil respecto a la importancia y beneficios de la comunicación asertiva en familia, de modo que puedan adquirir y poner en práctica los conocimientos necesarios para mejorar y/o construir un ambiente sano en el entorno familiar.
Relaciones Interpersonales	CONECTA Y CRECE: CLAVES PARA REDES SIGNIFICATIVAS	Promover en los estudiantes de la UIS la construcción de relaciones interpersonales sanas y el fortalecimiento de redes de apoyo significativas como herramienta para

		el bienestar personal, social y académico.
Toma de decisiones y Pensamiento crítico	TATKII- DECIDIR PARA CRECER	Fomentar el pensamiento crítico y la toma de decisiones, mediante el redescubrimiento de la historia de vida y la exploración de los aprendizajes adquiridos en el primer semestre de universidad.
Solución de problemas y conflictos	ASERTIVIDAD PARA LA PAZ	Aprender herramientas para una actuación asertiva en situaciones de conflicto.
Pensamiento Creativo	NUEVOS LABERINTOS	Fomentar la creatividad, la plasticidad y flexibilidad cerebral y la producción de ideas innovadoras. Promover un espacio de disrupción cognitiva que le permita a los estudiantes identificar otras formas y estrategias del día a día.
Manejo de emociones y sentimientos	EMOCIONARTE	Orientar a los participantes a identificar y expresar sus emociones relacionadas con la vida universitaria mediante el dibujo, fomentando la reflexión y el manejo emocional en un espacio seguro y creativo.
Manejo de tensiones y estrés	CARTAS A MI CALMA	Demostrar la importancia del manejo adecuado de problemas y conflictos

Ahora bien, cada profesional tiene autonomía para seleccionar la plantilla que considere más pertinente para implementar en cada sede, de acuerdo con las particularidades del contexto y las características del grupo de estudiantes que participará en la actividad. Esto quiere decir que, sobre la marcha y de acuerdo con las condiciones que se presenten en cada espacio de encuentro, el profesional podrá escoger la plantilla que mejor se adapte al

grupo a intervenir, teniendo en cuenta sus necesidades, características y dinámicas particulares. De esta manera, se garantiza mayor flexibilidad en la implementación de las actividades y la posibilidad de responder oportunamente a las condiciones específicas de cada grupo de intervención.

4. Recursos a utilizar

Los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el convenio corresponden a talento humano, recursos logísticos y materiales**.** En cuanto a los recursos logísticos, estos incluyen los gastos asociados a desplazamientos y viajes requeridos para la ejecución de las actividades. Por su parte, los recursos materiales corresponden principalmente a elementos de papelería y otros insumos necesarios para el desarrollo de cada actividad, tales como copias y material didáctico. Como se evidenció en el capítulo anterior, cada actividad contempla de manera específica los materiales requeridos para su adecuada ejecución. Estos recursos se describen a continuación:

Recurso	Concepto	Cantidad	Descripción	Valor durante todo el proyecto
Talento Humano	Psicólogas	3	Profesionales en psicología clínica con experiencia de mínimo seis (6) meses en atención comunitaria que se desplazarán a las sedes regionales.	$52.200.000
	Trabajadoras Sociales	2	Profesional en trabajo social con experiencia de mínimo seis (6) meses en el diseño de programas de promoción y	$34.800.000

			prevención de la salud que se desplazarán a las sedes regionales.	
	Ingenieras Industriales	2	Ingenieras industriales con experiencia mínima de seis (6) meses en administración y análisis de datos, quienes estarán encargadas de apoyar los procesos administrativos, logísticos, de comunicaciones y de gestión y análisis de datos del proyecto.	$28.000.000
Logísticos	Gastos de Viaje (Sede Socorro)	2 deslazamientos al mes de la profesional en psicología y la profesional en trabajo social.	8 desplazamientos en total de una psicóloga y una trabajadora social a la Sede Socorro.	$6.560.000
	Gastos de Viaje (Sede Barbosa)	2 deslazamientos al mes de la profesional en psicología y la profesional en trabajo social.	8 desplazamientos en total de una psicóloga y una trabajadora social a la Sede Barbosa.	$8.160.000
	Gastos de Viaje (Sede Málaga)	1 deslazamiento al mes de la profesional en psicología y la	4 desplazamientos en total de una psicóloga y una trabajadora	$4.000.000

		profesional en trabajo social.	social a la Sede Málaga	
	Gastos de Viaje (Sede Barrancaber meja)	1 deslazamiento al mes de la profesional en psicología y la profesional en trabajo social.	4 desplazamientos en total de una psicóloga y una trabajadora social a la Sede Barrancabermeja.	$4.000.000
Materiales				$802.749
Total				***$138.522.749***

5. Indicadores de seguimiento

Los indicadores de seguimiento interno establecidos para el proyecto tienen como propósito facilitar el monitoreo de la ejecución y apoyar la toma de decisiones durante el desarrollo de este. Estos contemplan aspectos de gestión administrativa, relacionados principalmente a disponibilidad y vinculación del talento humano requerido, como también aspectos técnicos y misionales, orientados al seguimiento de la cobertura de los espacios de escucha y orientación individual, y las acciones psicoeducativas grupales. En conjunto estos indicadores permiten realizar el seguimiento periódico al avance del proyecto, e identificar situaciones que requieran ajustes o la orientación de acciones hacia el cumplimiento de los objetivos.

5.1. Indicador 1: Vinculación del Talento Humano

Nombre del Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la vinculación del talento humano requerido para la ejecución del proyecto.
Tipo	Gestión
Objetivo	Verificar y realizar seguimiento al proceso contractual y de vinculación del talento humano requerido para la ejecución de actividades del proyecto
Unidad de medida	Porcentaje (%)
Forma de medición	(Personas contratadas / Personas requeridas) * 100
Meta	100%
Fuente	Registros de contratación

Periodicidad	Semestral

5.2. Indicador 2: Participantes en espacios de Escucha y Orientación Individual

Nombre del Indicador	Número de participantes únicos en espacios de Escucha y Orientación Individual
Tipo	Cobertura – Alcance
Objetivo	Realizar el seguimiento a la cobertura alcanzada mediante los espacios de Escucha de Orientación Individual.
Unidad de medida	Número de estudiantes
Forma de medición	Conteo de estudiantes únicos participantes en espacios de Escucha y Orientación Individual. Cada estudiante se contabiliza una vez. El resultado se desagrega por sede.
Meta	Contribuir al cumplimiento del indicador de resultado ≥ 2.198 participantes.
Fuente	Registros de participación y listas de asistencia.
Periodicidad	Semanal

5.3. Indicador 3: Participantes en Acciones Psicoeducativas Grupales

Nombre del Indicador	Número de participantes únicos en Acciones Psicoeducativas Grupales
Tipo	Cobertura – Alcance
Objetivo	Realizar el seguimiento a la cobertura alcanzada mediante las Acciones Psicoeducativas Grupales.
Unidad de medida	Número de estudiantes
Forma de medición	Conteo de estudiantes únicos participantes en Acciones Psicoeducativas Grupales. Cada estudiante se contabiliza una vez. El resultado se desagrega por sede.
Meta	Contribuir al cumplimiento del indicador de resultado ≥ 2.198 participantes.
Fuente	Registros de participación y listas de asistencia.

Periodicidad	Semanal

5.4. Indicador 4: Percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia

Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes que evidencian percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia estudiantil.
Tipo	Percepción
Objetivo	Evaluar la percepción de los estudiantes sobre la mejoría de factores personales y contextuales asociados a su bienestar integral y permanencia en la educación superior, posterior al proceso con el Centro de Escucha.
Unidad de medida	Porcentaje (%)
Forma de medición	(Número de estudiantes que evidencian percepción de mejoría / Número total de estudiantes evaluados en el seguimiento) * 100 Se considera que un estudiante evidencia percepción de mejoría cuando otorga un promedio global igual o superior a 4.0 sobre 5.0 en la Evaluación de Impacto, aplicada al cierre del acompañamiento.
Meta	≥ 85 %
Fuente	Evaluación de Impacto, realizada a través de encuesta institucional, aplicada al finalizar el proceso de acompañamiento.
Periodicidad	Semestral

6. Riesgos y planes de contingencia

Se identificaron diferentes situaciones que podrían afectar el desarrollo oportuno de las actividades, el cumplimiento de las metas planteadas y la articulación entre los actores involucrados en la ejecución del proyecto. En este sentido se establecen acciones preventivas y de contingencia orientadas a reducir la ocurrencia de los riesgos identificados y/o facilitar una respuesta oportuna ante situaciones que puedan afectar la ejecución de las actividades planteadas. Estos riesgos contemplados corresponden a aspectos

administrativos, financieros, de articulación institucional, participación de los estudiantes y desplazamiento a las sedes regionales.

Riesgo Identificado	Acciones propuestas y de contingencia
Posibles retrasos en la ejecución asociados a ajustes administrativos o presupuestales.	• Contar con una programación financiera detallada y realizar seguimiento periódico a la ejecución presupuestal. • Mantener comunicación constante entre las unidades académico-administrativa involucradas para identificar oportunamente posibles retrasos y establecer acciones de ajuste.
Desarticulación entre las unidades académico-administrativas y las sedes regionales.	• Establecer mesas de trabajo periódicas, mantener canales de comunicación permanentes. • Definir responsables claros por cada área, sede y actividad, con el fin de facilitar la coordinación y el seguimiento de los compromisos establecidos.
Baja participación o disminución de la participación de los estudiantes beneficiarios.	• Realizar seguimiento periódico a los indicadores de cobertura y a la participación de los estudiantes. • Fortalecer las estrategias de convocatoria y acompañamiento. • Articular las acciones con las áreas de Bienestar Estudiantil y los equipos responsables en cada sede para favorecer la participación y permanencia de los estudiantes en las actividades.
Dificultades para el desplazamiento hacia las sedes regionales por situaciones externas, como condiciones climáticas, afectaciones en las vías o eventos de fuerza mayor.	• Mantener comunicación permanente con los responsables de las sedes para conocer las condiciones de acceso y activar alternativas ante situaciones que impidan o dificulten el desplazamiento. • Cuando las condiciones lo permitan, recurrir a estrategias de atención y acompañamiento mediante herramientas tecnológicas, priorizando la continuidad del servicio.

Rotación, retiro o indisponibilidad del talento humano requerido para la ejecución de las actividades	• Realizar seguimiento a la disponibilidad del personal vinculado. • Identificar oportunamente posibles novedades y adelantar los procesos administrativos necesarios para garantizar su reemplazo o redistribución de actividades, evitando afectaciones significativas en el cronograma y las metas de cobertura.

7. Diseño de instrumentos de medición de percepción e impacto

Como parte de las acciones de seguimiento y evaluación, se cuenta con dos instrumentos orientados a recolectar información sobre la experiencia de los estudiantes, su percepción frente a las actividades desarrolladas y los cambios identificados a partir de los procesos de acompañamiento. Estos instrumentos responden a diferentes propósitos como se especifica a continuación:

7.1. Valoración de la actividad

Está orientado a conocer la experiencia de los estudiantes frente a las actividades en las que participan y su nivel de satisfacción con los diferentes aspectos relacionados con su desarrollo. El formulario permite registrar información básica de la actividad, como la sede, el día y la hora de inicio, y posteriormente recoge la valoración de los participantes mediante preguntas relacionadas con el cumplimiento de sus expectativas, el aporte de la actividad a su salud mental y la utilidad de la información recibida, así como su percepción frente a la metodología utilizada.

De igual forma, este instrumento indaga sobre la disposición de los estudiantes a participar nuevamente en actividades desarrolladas por el Centro de Escucha y a recomendar este tipo de espacios a otras personas. También permite identificar desde la perspectiva de los participantes, los principales aportes de la actividad, entre ellos la educación para la salud mental, la prevención de problemas de salud mental, la construcción de redes de apoyo y el esparcimiento y bienestar frente a la presión académica. Finalmente, incorpora preguntas abiertas para recoger sugerencias de mejora y conocer temas o actividades que los estudiantes consideran de interés para futuras acciones del Centro de Escucha.

7.2. Percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia.

Este cuestionario se orienta a identificar la percepción de los estudiantes sobre los cambios experimentados después de participar en los procesos de acompañamiento, teniendo en cuenta factores personales y contextuales relacionados con su bienestar integral y permanencia en la educación superior. El formulario registra la sede en la cual el estudiante recibió la atención o participó en la actividad y el tipo de actividad, incluyendo la opción de escucha individual y acciones psicoeducativas.

La evaluación se realiza mediante una escala tipo Likert de cinco niveles, desde “Totalmente en desacuerdo” hasta “Totalmente de acuerdo”. Las afirmaciones están orientadas a valorar diferentes aspectos relacionados con la percepción de cambio, entre ellos la comprensión de la situación o dificultad que motivó la atención, el fortalecimiento de recursos personales para afrontar situaciones que afectan el bienestar o la permanencia universitaria y el impacto percibido en el bienestar y la permanencia académica.

En el marco del indicador “Percepción de mejoría en factores protectores para la permanencia”, la aplicación del instrumento se realizará al cierre del proceso de acompañamiento. De acuerdo con la metodología definida, se considerará que un estudiante evidencia percepción de mejoría cuando obtiene un promedio global igual o superior a 4,0 sobre 5 en la encuesta. Los resultados permitirán realizar el consolidado general y su desagregación por sede, así como generar información para valorar la contribución percibida de los procesos de acompañamiento al bienestar y permanencia estudiantil y orientar acciones de mejoramiento continuo.

8. Cronograma de implementación

El cronograma de ejecución, el cual se encuentra adjunto en la evidencia *88_IDE_02_9534091_26_D1.2.* En dicho cronograma se puede observar que la semana comprendida entre el 27 y el 31 de julio está destinada al proceso de contratación del personal administrativo (dos ingenieras industriales) y de los profesionales que prestarán sus servicios en las sedes regionales (tres psicólogas y dos trabajadores sociales). Posteriormente, la primera semana de agosto fue destinada al proceso de inducción de estos profesionales y la segunda de agosto a la elaboración de las actividades.

Asimismo, en el cronograma se encuentran resaltadas en color rojo las fechas establecidas para la entrega de los informes de ejecución al Ministerio de Educación. Finalmente, las dos últimas semanas del mes de noviembre y la primera semana de diciembre se destinarán a la consolidación de informes, el análisis de la información recopilada y la entrega de los resultados finales del proyecto.

De igual forma, el cronograma permite identificar que cada sede cuenta con un color específico (excepto las sedes Central y Salud). Cada color representa la sede regional en la que estarán asignados los profesionales durante cada semana. Además, junto al nombre de cada sede regional (Socorro, Barbosa, Barrancabermeja y Málaga) aparece un número precedido por un punto y coma, el cual indica la cantidad de desplazamientos mensuales que deberán realizar los profesionales hacia dicha sede. Por ejemplo, la anotación "Socorro;2" significa que el equipo deberá desplazarse a la sede de Socorro dos veces durante el mes. En el caso del cronograma de septiembre, estos desplazamientos están programados para las semanas 2 y 4; mientras que en la semana 3 y 5 las profesionales permanecerán en la sede Central, junto con los profesionales asignados a la sede de Málaga.

Esta distribución se estableció debido a que los profesionales de las sedes regionales no permanecerán de manera permanente en dichos municipios. En consecuencia, durante las semanas en las que no tengan programados desplazamientos, brindarán apoyo en las sedes Central y Salud, donde actualmente existe una alta demanda de atención y un número limitado de profesionales para cubrirla. De esta manera, se optimiza el aprovechamiento del talento humano disponible, fortaleciendo la capacidad de respuesta de las sedes con mayor volumen de usuarios.